¡URGENTE!

08 de octubre del 2024
MSP-DM-2316-2024

Señor diputado y señora diputada
D. Carlos Felipe García Molina, Primer Secretario
Dña. Olga Lidia Morera Arrieta, Segunda Secretaria
Directorio Asamblea Legislativa

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA
S.D/8OCT'24/AM9:13:05

24618

Estimado señor y señora:

Por este medio, con el debido respeto y consideración, ante ustedes me suscribo a efectos de informar sobre la ampliación de la fecha salida de la embarcación de bandera francesa Patrullero **"ARAGO"**, la cual se encuentra actualmente en el país.

Lo anterior de conformidad con lo detallado en el oficio DP-IP-1162-2024 y anexos, remitido por el Departamento de Inmunidades y Privilegios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; mediante el cual informan que la embarcación supra citada presenta a una avería técnica en el sistema de propulsión, y se ve obligado a realizar reparaciones antes de salir de Costa Rica.

La fecha estimada de salida de la embarcación será del **13 al 16 de octubre** del presente año, este ministerio comunicará a la Asamblea Legislativa cuando el mismo abandone el territorio costarricense.

La ocasión es propicia para reiterarle mis más altas muestras de consideración y estima.

Saludos cordiales.

MARIO ZAMORA CORDERO (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-02-0449-0150.
Fecha declarada: 08/10/2024 08:45:36 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Lic. D. Mario E. Zamora Cordero
Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública

KPG/ SNM

CC. Sr. Manuel Jiménez Steller- Viceministro de Unidades Espaciales
Sra. Angela Zúñiga Solano-Embajadora Jefe del Departamento de Inmunidades y Privilegios.

DESPACHO MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA
San José, Zapote, Barrio Córdoba, frente al Liceo Dr. José María Castro Madriz
Módulo A Daniel Oduber Quirós
despachoministro@msp.go.cr / www.seguridadpublica.go.cr
2600-4204
@seguridadcrc

Dirección de Protocolo, Ceremonial del Estado y Culto
Departamento de Inmunidades y Privilegios

San José, 7 de octubre del 2024
DP-IP-1162-2024

Señor
Mario Zamora Cordero
Ministro
Ministerio de Seguridad Publica
S.D.

Estimado Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de saludarlo y a la vez remitir la nota verbal No. NV 2024-0415718 del 7 de octubre del 2024 de la Embajada de Francia, mediante la cual solicita la ampliación en la fecha de salida de la embarcación de bandera francesa Patrullero "ARAGO" autorizado en Permiso N°AL-DSDI-OFI-0121-2024 de fecha 25 de setiembre,2024.

La fecha estimada de la salida del Buque será del 13 al 16 de Octubre, 2024.

Al agradecer su atención a la presente comunicación, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración.

ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA ZUÑIGA SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2024.10.07 14:30:01 -06'00'

Sra. Ángela Zúñiga Solano
Jefe del Departamento de Inmunidades y Privilegios

AZS/gd

AMBASSADE
DE FRANCE
AU COSTA RICA

Liberté
Égalité
Fraternité

NV 2024-0415718

La Embajada de Francia saluda muy atentamente al honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General del Protocolo y Ceremonial del Estado – y tiene el honor de referirse a la carta de la Asamblea legislativa referenciada AL-DSDI-OFI-0121-2024 sobre el permiso para el atraque y desembarque de la embarcación del patrullero "ARAGO" en Puntarenas, y la permanencia en territorio nacional de su tripulación del 28 de setiembre al 9 de octubre, expediente legislativo N. 24.584.

Desafortunadamente, debido a una avería técnica en el sistema de propulsión, el buque se ve obligado a realizar reparaciones antes de salir de Costa Rica.

Considerando estas circunstancias excepcionales, la Embajada de Francia solicita al honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General del Protocolo y Ceremonial del Estado – que tenga a bien solicitar a las autoridades correspondientes la autorización para que el patrullero "ARAGO" permanezca unos días adicionales, es decir, hasta el 13 de octubre como máximo.

La Embajada de Francia aprovecha esta oportunidad para renovar al honorable Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General del Protocolo y Ceremonial el Estado – las seguridades de su más alta y distinguida consideración./.

AMBASSADE DE FRANCE AU COSTA RICA

San José, el 7 de octubre del 2024

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General del Protocolo y Ceremonial del Estado

Copia: Ministerio de Seguridad pública

ASAMBLEA LEGISLATIVA

25 de setiembre de 2024
AL-DSDI-OFI-0121-2024

Señor
Mario Zamora Cordero
Ministro
Gobernación, Policía y Seguridad Pública

ASUNTO: Comunicación de aprobación del PERMISO PARA EL ATRAQUE Y DESEMBARQUE DE LA EMBARCACION DEL PATRULLERO "ARAGO" (ARTILLADO, DE NACIONALIDAD FRANCESA) EN PUNTARENAS, Y PERMANENCIA EN TERRITORIO NACIONAL DE SU TRIPULACIÓN DEL 28 DE SETIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE, Expediente Legislativo N. 24.584 y corrección a error material sobre el Expediente Legislativo N. 24.559.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, inciso 5), de nuestra Constitución Política, y a partir de las solicitudes del Ministerio de Seguridad Pública, mediante los oficios MSP-DM-2069-2024, del 10 de setiembre de 2024, y MSP-DM-1472-2024, del 15 de julio de 2024, se comunica que en la Sesión Ordinaria N.° 59, celebrada el 25 de setiembre de 2024, el Plenario Legislativo aprobó el **PERMISO PARA EL ATRAQUE Y DESEMBARQUE DE LA EMBARCACION DEL PATRULLERO "ARAGO" (ARTILLADO, DE NACIONALIDAD FRANCESA), EN PUNTARENAS, Y PERMANENCIA EN TERRITORIO NACIONAL DE SU TRIPULACIÓN, DEL 28 DE SETIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE, Expediente Legislativo N.° 24.584.**

La Embajada de Francia ha solicitado al Gobierno de Costa Rica, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, mediante las Notas Diplomáticas NV 2024-0360103, del 2 de setiembre de 2024, y NV 2024-0282944, del 3 de julio de 2024, el permiso de atraque de la tripulación del patrullero artillado "ARAGO" de nacionalidad francesa, para hacer escala portuaria en el Puerto de Puntarenas, y desembarque y permanencia en territorio nacional de la tripulación de dicho buque durante su estadía, del 28 de setiembre al 9 de octubre de 2024.

El motivo de la visita consiste en una misión de seguridad y vigilancia de la navegación de la policía de pesca en la lucha contra los movimientos ilegales, de lucha contra el tráfico ilícito, para la asistencia y rescate en alta mar o de lucha contra la contaminación.

La embarcación del "ARAGO" presenta las siguientes características:

Eslora/ Largo: 59 metros.
Manga/Ancho: 11 metros con 940 toneladas en desplazamiento
Tripulación: de 35 efectivos (5 oficiales, 17 oficiales marinos y 13 suboficiales mayores); y está al mando del Capitán de Corbeta Damien Débil.
Buque artillado

Información adicional a esta comunicación le será suministrada mediante los teléfonos 2243-2642 o 2243-2901, o a los correos electrónicos karayac@asamblea.go.cr y ereales@asamblea.go.cr.

Atentamente,

EDEL REALES NOBOA (FIRMA)

Firmado digitalmente por EDEL REALES NOBOA (FIRMA)
Fecha: 2024.09.25 13:51:09 -06'00'

Edel Reales Noboa
GERENTE

KAC

C.: Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
División Marítimo-Portuaria, Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Dirección General de Migración y Extranjería
Servicio Nacional de Guardacostas, Ministerio de Seguridad Pública
Embajada de Francia en Costa Rica
Expediente Legislativo N.° 24.584
Archivo

6

Edwin Salazar Badilla

De: Edel Reales Noboa
Enviado el: martes 8 de octubre de 2024 09:09 a.m.
Para: Edwin Salazar Badilla
Asunto: RV: Modificación (URGENTE)AMPLIACION SALIDA BUQUE FRANCIA
Datos adjuntos: MSP-DM-2316-2024 Solicitud de autorización para ampliación de salida de ARAGO (1) (1).pdf; DP-IP-1162-2024 Ampliación Salida Buque-Francia.pdf

Importancia: Alta

S.D/8OCT'24/AM9:12:57

Edel Reales Noboa
Director

Departamento
Secretaria del Directorio

2243-2462
2243-2532
ereales@asamblea.go.cr
2243-2473

ASAMBLEA LEGISLATIVA

De: SILVIA NAVARRO MORA <snavarrom@msp.go.cr>
Enviado el: martes 8 de octubre de 2024 08:50
Para: Kattia Araya Calderon <karayac@asamblea.go.cr>; Edel Reales Noboa <ereales@asamblea.go.cr>; Carlos Felipe Garcia Molina <carlos.garcia@asamblea.go.cr>; Kevin Johel Venegas Arias <kevin.venegas@asamblea.go.cr>; Olga Lidia Morera Arrieta <olga.morera@asamblea.go.cr>; Sofia Munoz Gomez <sofia.munoz@asamblea.go.cr>
CC: KARLA CHAVARRIA SALAZAR <kchavarrias@msp.go.cr>; Angela Zuñiga Solano <azuniga@rree.go.cr>; Michel Chartier Fuscaldo <mchartier@rree.go.cr>; Departamento de Inmunidades y Privilegios <inmunidades@rree.go.cr>; MANUEL JIMENEZ STELLER <mjimenezs@msp.go.cr>; DESPACHO VICEMINISTRO UNIDADES ESPECIALES <despachounidadesespeciales@msp.go.cr>; KATE PORRAS GUZMAN <kporrasg@msp.go.cr>; DIRECCION GUARDACOSTAS <direccionsng@msp.go.cr>
Asunto: Modificación (URGENTE)AMPLIACION SALIDA BUQUE FRANCIA
Importancia: Alta

Estimados (as) señores (as), reciban un cordial saludo.

En atención a instrucciones superiores, se informa que se modificó el oficio MSP-DM-2316-2024, por favor, omitir el enviado el día de ayer y tomar en consideración el adjunto a la presente comunicación.

Atentamente,



De: "SILVIA NAVARRO MORA" <snavarrom@msp.go.cr>
Para: "Kattia Araya Calderon" <karayac@asamblea.go.cr>, "Edel Reales Noboa" <ereales@asamblea.go.cr>, "carlos garcia" <carlos.garcia@asamblea.go.cr>, "kevin venegas" <kevin.venegas@asamblea.go.cr>, "olga morera" <olga.morera@asamblea.go.cr>, "sofia munoz" <sofia.munoz@asamblea.go.cr>
CC: "KARLA CHAVARRIA SALAZAR" <kchavarrias@msp.go.cr>, "Angela Zuñiga Solano" <azuniga@rree.go.cr>, "Michel Chartier Fuscaldo" <mchartier@rree.go.cr>, "Departamento de Inmunidades y Privilegios" <inmunidades@rree.go.cr>, "MANUEL JIMENEZ STELLER" <mjimenezs@msp.go.cr>, "DESPACHO VICEMINISTRO UNIDADES ESPECIALES" <despachounidadesespeciales@msp.go.cr>, "KATE PORRAS GUZMAN" <kporrasg@msp.go.cr>, "DIRECCION GUARDACOSTAS" <direccionsng@msp.go.cr>
Enviados: Lunes, 7 de Octubre 2024 15:28:11
Asunto: (URGENTE)AMPLIACION SALIDA BUQUE FRANCIA

Estimados (as) señores (as), reciban un cordial saludo.

En atención a instrucciones superiores, se remite el oficio MSP-DM-2316-2024 y anexos, por favor, confirmar recibido.

Atentamente,



De: "Departamento de Inmunidades y Privilegios" <inmunidades@rree.go.cr>
Para: "abarrantes" <abarrantes@msp.go.cr>, "despachoministro" <despachoministro@msp.go.cr>, "ecantillo" <ecantillo@msp.go.cr>, "KARLA CHAVARRIA SALAZAR" <kchavarrias@msp.go.cr>, "SILVIA NAVARRO MORA" <snavarrom@msp.go.cr>
CC: "Angela Zuñiga Solano" <azuniga@rree.go.cr>, "Michel Chartier Fuscaldo" <mchartier@rree.go.cr>
Enviados: Lunes, 7 de Octubre 2024 14:46:44
Asunto: (URGENTE)AMPLIACION SALIDA BUQUE FRANCIA

Buenas tardes
Señores
Ministerio de Seguridad Pública

Me permito remitir el Oficio DP-IP-1162-2024, referente a la solicitud de ampliación de permanencia del Buque de Francia "ARAGO".

Saludos Cordiales,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO | GOBIERNO DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE INMUNIDADES Y PRIVIL
DIRECCION DE PROTOCOLO, CEREMONIAL DEL ESTADO Y
(506) 2539-5563/ 2539-5326
inmunidades@rree.go.cr